



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

6615 *Enmienda errores ficha Unidad de Actuación UA-2*

En fecha 1 de abril de 2014, a la página 13566 del BOIB núm. 44, se publicó la ficha de la Unidad de Actuación UA-2, la cual contenía varios errores. Visto el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, según el cual la Administración podrá rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia aparte, los errores materiales, de hecho o aritmético existentes en sus actos. Por el presente se comunica que procede a publicar nuevamente la ficha de la Unidad de Actuación UA-2, para la enmienda de los errores detectados.

El que se hace público por el general conocimiento.

Llubí, 11 de abril de 2014

El Alcalde

Joan Ramis Perelló





AJUNTAMENT DE LLUBÍ

REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS MUNICIPALES 2001

FICHA UNIDAD DE ACTUACION Código: UA-2

Situación:

Calle Born-Carretera de Santa Margalida

Plano: 3

Descripción y objetivos de la actuación:

Prolongación de la calle Born hasta la carretera de Santa Margalida, a lo largo del Camí des Pi, creando un gran paseo-bulevar que sirva de eje de desarrollo de una zona residencial suburbana de baja intensidad.

Criterios de diseño y ejecución:

Habrà dos conexiones trasversales con la carretera y el centro del núcleo urbano mediante sendos viales de 10m de ancho, a fin de no configurar una nueva barrera urbanística a lo largo de la carretera.

El paseo central peatonal tendrá un ancho no inferior a 14 m netos. El ancho total de la nueva vía no será inferior a 30 m

Condiciones de aprovechamiento urbanístico:

USOS NO LUCRATIVOS	Superficie mínima % m ²	
EQ Equipamientos Públicos	0,00	0
ZV Zonas Verdes	12,45	5.711
V Viario (*)	19,40	8.898
Subtotal usos no lucrativos	31,85	14.609

(*) Incluye superficies de viales existentes

USOS LUCRATIVOS	Superficie máxima %	m ²	Techo edificable m ² const.	Viviendas n ^o máximo
CA Casco Antiguo	0,00			
IB Intensiva Baja	1,31	600	499	4
EB Extensiva Baja	66,84	30.659	12.264	58
SC Servicios	0,00			
Subtotal usos lucrativos	68,15	31.259	12.763	62

TOTALES UA	100,00	45.868	12.763	62
-------------------	--------	--------	--------	----

Sistema de actuación

COMPENSACIÓN

